

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2019/2252 *Cédula de citación a*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 175/2019.

Negociado: MB.

N.I.G.: 2305044420190000673.

De: Pilar Jiménez Moreno.

Contra: Compañía Regional de Autoservicios, S.A., Suarez Salazar, S.L. y Nikopin Develops, S.L.

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 175/2019 se ha acordado citar a Compañía Regional de Autoservicios, S.A., Suarez Salazar, S.L. y Nikopin Develops, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 26 de noviembre de 2019 a las 11 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Compañía Regional de Autoservicios, S.A., Suarez Salazar, S.L. y Nikopin Develops, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Jaén, a 08 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.